



Prensa

! Conozca información de su interés en cada una de las secciones que hemos preparado para mantenerlo informado.

Noticia

Inicio > Prensa > ANI publica pliegos definitivos para garantizar operatividad del corredor férreo La Dorada – Chiriguaná

ANI publica pliegos definitivos para garantizar operatividad del corredor férreo La Dorada – Chiriguaná

Foto: ANI

[Noticia](#)[Audio](#)[Galería](#)[Video](#)

Compartir esta página:

- *El tramo tiene una longitud de 522 kilómetros y es el corredor férreo estratégico que conecta el interior del país con la zona caribe, a través de los departamentos de Caldas, Antioquia, Santander y Cesar.*

Bogotá, 10 de abril de 2023

La Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) publicó los pliegos de condiciones definitivos para la adjudicación de la obra pública que permitirá garantizar la operatividad del corredor férreo La Dorada, Caldas – Chiriguaná, Cesar, por 12 meses más, mientras se termina de estructurar y adjudicar la APP.

Los interesados podrán presentar su oferta hasta el 5 de mayo. Luego, la entidad evaluará las propuestas, con base en las reglas establecidas y la normativa aplicable, para posteriormente el 26 de mayo adjudicar o declarar desierto el proceso licitatorio.

“Esta licitación es un paso más para cumplir el deseo y convicción de transformar los territorios del país a través de la red de infraestructura intermodal y de servicios de transporte. Acercamos a Colombia conectando los corredores viales, férreos y fluviales con las infraestructuras logísticas especializadas”, señaló William Camargo, Presidente de la ANI.

El tramo La Dorada - Chiriguaná tiene una longitud de 522 kilómetros y es el corredor férreo estratégico que conecta el interior del país con la zona caribe, a través de los departamentos de Caldas, Antioquia, Santander y Cesar.

Simultáneamente, informó la entidad, la Financiera de Desarrollo Nacional (FDN), con el acompañamiento de la Agencia, está adelantando la estructuración de una Asociación Público-Privada para este corredor, que tendrá una concesión de 10 años, así como la construcción de un edificio administrativo, un centro de transferencia de carga en el municipio de La Dorada, el mantenimiento de la infraestructura y el material rodante y un nuevo sistema de control de tráfico que hará más segura y eficiente la operación.

Se espera que esta APP esté en marcha en el primer semestre del 2024, contemplando inversiones por \$76 mil millones, beneficiando cerca de 400 mil personas, directa e indirectamente y generando cerca de 15.000 empleos durante la década.

(Con información de la Agencia Nacional de Infraestructura)

(Fin/erv/jdm)

Enlaces de interés





SÍGANOS

 @InfoPresidencia

 @petrogustavo

 @infopresidencia

 @PresidenciadeColombia

 @SIGCOLOMBIA

Servicios a la Ciudadanía

Canales de contacto

Convocatorias y consulta ciudadana

PQRSD

Avisos Convocatoria Pública

Notificaciones por aviso

Encuesta acceso y consulta de la información publicada

Sistema Único de Información Normativa

Visita Guiada a la Casa de Nariño

Notificaciones judiciales

Sede principal

Casa de Nariño: Carrera 8 No.7-26

Vicepresidencia: Carrera 8 A No.7-5

Edificio Administrativo: Calle 7 No.6-54

Código Postal: 111711

Horario de Atención: Lunes a Viernes, 8:00 a.m. a 5:45 p.m

Conmutador: (+57) 601 562 9300 - 601 382 2800

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 913666

Canales anticorrupción: denunciacorrupcion@presidencia.gov.co y
obstransparencia@presidencia.gov.co

Línea de orientación a mujeres víctimas de violencia: (+57) Línea 155 y 01 8000 919970

Correo Institucional: contacto@presidencia.gov.co

Contenidos

Transparencia y Acceso a la Información Pública

Atención y Servicios a la Ciudadanía

Participa

Prensa

Normativa

Gobierno

Presidencia

Nuestra Entidad

Presidencia

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA © 2022

Políticas de
Privacidad y
Condiciones de
Uso

Mapa
del Acceso
de
Accesibilidad
sitio

Correo
Funcionarios